

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 8 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la planta fotovoltaica del expediente que se cita. (PP. 1865/2023).

Expte. E-6329 14.404/AT AAU/GR/046/22.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada; se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada y autorización administrativa previa correspondiente a la instalación eléctrica, que a continuación se indica:

Peticionario: Enel Green Power España, S.L. con NIF B61234613 y domicilio social en C/ Ribera del Loira, núm. 60, de Madrid, C.P. 28.042.

Emplazamiento: La planta fotovoltaica se encuentra situada en el término municipal de Baza, junto a la carretera A-315 de torreperogil a Baza por Pozo Alcón p.k. 102+750, y su línea de evacuación hasta la futura SET «Llanos» (no objeto de este expediente) en el término municipal de Zújar.

Coordenadas UTM punto central de la planta UTM ETRS89 Huso 30, X: 515.120 Y: 4.149.901.

Características: Planta fotovoltaica «Salomé» de 30,75 MW (limitada a 25,49 MW por capacidad de acceso) y 32,68 MWp formada por 46.680 módulos fotovoltaicos bifaciales marcha Jolywood modelo JW-HD132N de 700 Wp o similar, 778 seguidores fotovoltaicos a un eje horizontal tipo monofila 2x30V, 143 inversores fotovoltaicos marca Huawei modelo SUN2000-215KTL-HO o similar de 215 kW cada uno tensión de salida 800 V, 4 centros de transformación 6.500 kVA y 3.250 kVA 0,8/30 kV, 1 centro de transformación 3.250 kVA 0,8/30 kV, y línea subterránea de MT colectora D/C 30 kV con conductor RHZ1 18/30 kV 240 mm², 400 mm² y 630 mm² Al hasta la futura SET «Llanos» 30/220 kV (ubicada en el t.m. de Zujar), cableado, red de puesta a tierra, instalaciones de servicios auxiliares, equipos de protección, monitorización, comunicaciones y control.

Presupuesto: 15.155.361 €.

Finalidad: Producción de energía eléctrica eólica.

Esta información pública se hace también a los efectos de autorización de ocupación de las siguientes vías pecuarias: Cañada del Camino Real de Lorca en el término municipal de Baza.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el portal de la transparencia LinkPúblico:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos>,

o para aquellas personas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la administración, de forma presencial en esta Delegación, sita en la C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, solicitando cita previa en el teléfono 955 012 012 o en el email buzonweb.sac.cpiea@juntadeandalucia.es y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de mayo de 2023.- El Delegado, Gumersindo Carlos Fernández Casas.

00283493